

**AUDIENCIA SOCIALIZACIÓN PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES CP
003-2025.**

En la ciudad de Puerto Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025, siendo las 9:15 AM, se da constancia que nos encontrábamos conectados desde la 9:00 AM dando un espacio de tiempo a los interesados para presentarse, se da inicio a la audiencia de socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 003 de 2025, tal como se encuentra previsto en el proceso antes descrito.

OBJETO: Aunar esfuerzos entre el productor y TELECARIBE para la coproducción de contenido, realización, seguimiento conceptual y creativo, preproducción, producción, postproducción y lanzamiento de siete (7) series compuestas por mínimo cuatro (4) capítulos de documentales sobre la temática: **PATRIMONIOS DEL CARIBE COLOMBIANO.**

Se hacen presentes por parte de TELECARIBE; las siguientes personas:

Jurídico:

DIANA GUERRA - Secretaria General (E)

ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Financiero:

Sr. WALBERTO MARTÍNEZ– Profesional

Contador. Técnico:

Sr. DOMÉNICO RESTREPO – Profesional de Gestión Institucional de Producción.

Se procede a mencionar a mencionar el orden del día:

1. Reglas para llevar a cabo la audiencia.
2. Socialización pliego de términos y condiciones “convocatoria 003/2025”
3. Presentación de observaciones.

1. REGLAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA

- Los interesados que asistan después de iniciada la audiencia la asumirán en el estado que se encuentre al momento de su concurrencia.
- Las intervenciones de los interesados, se harán posterior a la presentación del pliego de términos y condiciones, según el orden de inscripción en el listado de asistentes.
- Los interesados también contarán con el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones.
- La audiencia se grabará en medio de audio o audiovisuales, o cualquier otro medio que ofrezca seguridad para verificación de lo actuado.
- El Acta de la presente audiencia quedará publicada en la Página Web del Canal TELECARIBE.
- Las preguntas y/o observaciones que se presenten en la presente audiencia, serán recibidas, consolidadas y se responderán mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE.

- La audiencia será pública, por lo cual no se limitará el ingreso a ningún interesado. Se prohíbe utilizar un lenguaje agresivo, grosero, ofensivo o discriminatorio en las preguntas y/o observaciones.

Se recuerda a todos los interesados que el medio de comunicación entre ustedes y el Canal TELECARIBE es el correo electrónico convocatoria@telecaribe.com.co o la ventanilla única de correspondencia de TELECARIBE, ubicada en la dirección Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Municipio de Puerto Colombia, dentro de los horarios de 9:00 AM a 5:00 PM.

2. SOCIALIZACIÓN DEL PLIEGO DE “TÉRMINOS Y CONDICIONES”.

Posterior a la presentación e inicio a la audiencia para socialización de los documentos de la convocatoria pública, el Sr. Doménico Restrepo- Profesional de Gestión Institucional de Producción, procede a realizar descripción del objeto de la Convocatoria Pública.

3. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O PREGUNTAS.

Se deja constancia de las observaciones presentadas.

Antonio Suarez – Explicación del componente participación de mujeres, descritos en los criterios de evaluación.

Respuesta: Min. 32.30.

De acuerdo al cronograma establecido para el proceso las personas interesadas cuentan con un plazo hasta el 28/07/2025 a través de la dirección electrónica convocatoria@telecaribe.com.co , para realizar observaciones al proyecto de pliego de términos y condiciones.

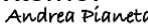
Siendo las 10:01 am se da por finalizada la audiencia de socialización de pliego de términos y condiciones.

IMPORTANTE: Se adjunta a la presente acta su grabación en video, para trazabilidad de su contenido.

LINK: [Audiencia CP 003-2025 -20250728_091851-Meeting Recording.mp4](#)

Firman la presente acta, los que en ella intervinieron:

DIANA GUERRA – Secretaria General (E) 

ANDREA PIANETA – Asesor jurídico externo.


WALBERTO MARTÍNEZ - Profesional financiero. 

DOMÉNICO RESTREPO– Profesional de Gestión Institucional de Producción. 